



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 17 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00191-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA y CETPRO de Gestión Pública y Privada del distrito de Barranco.
Presente. –

ASUNTO : Solicitud de información para la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 – **Municipalidad Distrital de Barranco.**

REF. : a) Oficio N° 0109-2023-CODISEC-MDB
b) E-SINAD N° 251813

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a), la Secretaría Técnica del CODISEC dependiente de la Municipalidad Distrital de Barranco, se encuentra formulando el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

En tal sentido, se solicita tenga a bien remitir información estadística relacionada a la institución educativa a su cargo, de la modalidad de EBA o ETP según corresponda.

El registro de la información solicitada se debe realizar del 17 al 24 de agosto del presente año, según detalle:

- Ingresar al enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1JjkKv0aQYVIOZmnsaTXtKAX1vxpUH1L?usp=drive_link
- Ingresar al archivo Excel y completar la información: Datos informativos Generales CEBA y CETPRO del Distrito de Barranco.
- Descargar el archivo Excel y completar la información solicitada: Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
 - Casos reportados de violencia escolar
 - Cantidad de casos de violencia escolar
 - Casos registrados consumo de drogas y/o alcohol
- Subir los archivos Excel en la subcarpeta creada con el nombre de la institución educativa a su cargo.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. ROSA MERCEDES TIO BERTA

Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

GMSU/D UGEL07
RMTB/J.(e)AGEBATP
SEVV/EEBA



EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0268891 CLAVE: 397D67

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

